

Liderando trabajo en equipo para la búsqueda de víctimas de Derechos Humanos

Por Paula Rocha

Coordinadora de Comunicaciones, Eventos y Relaciones Públicas de CEJA.

En el año 1999, se constituyó en Chile la Mesa de Diálogo, instancia formada por el gobierno con el concurso de las Fuerzas Armadas, destinada a recibir información que permitiera encontrar a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos durante la dictadura militar, o al menos obtener datos que permitieran clarificar su destino. Estuvo conformada por representantes de la vida nacional, incluyendo a las más altas autoridades del país, instituciones civiles, militares, religiosas y éticas.

Hizo entrega de su informe en el año 2000 al entonces presidente Ricardo Lagos Escobar y de él emanó información relevante sobre el destino de más de un centenar de víctimas de Derechos Humanos. La Corte Suprema de Justicia recibió esa información y encargó a algunos ministros en visita verificarla. **Amanda Valdovinos Jeldez**, jueza del Crimen por más de 10 años y recientemente nombrada ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, fue encomendada en enero del año 2001 por el máximo tribunal para parte de esa tarea.

La figura con la que asume su trabajo es de ministra en visita, que tras la investigación y eventual hallazgo de restos humanos, debía traspasar los casos a los jueces que llevaban las denuncias en los tribunales de justicia. Verificar los datos de la Mesa de Diálogo y determinar las competencias, señalaba el cometido de la Corte Suprema.

“Peldehue, frente a la Nasa, en el área de la precordillera, a 8 kilómetros al este de la ruta 57, en una caverna, se encontrarían unos 20 cadáveres sin identificar”. Con esa información se encontró la ministra Valdovinos, la que aludía al grupo de asesores y de seguridad del presidente Salvador Allende, detenidos desaparecidos que estaban en La Moneda el mismo 11 de septiembre de 1973. No había mapas ni croquis. Y con ella comenzó una tarea que, según sus propias y emocionadas palabras es “lejos, mi mejor trabajo”.

Como resultado de cerca de un año de labores en terreno, en un sector al norte de Santiago, se lograron identificar los restos de algunas de esas personas, y se encontraron más de 500 fragmentos de restos humanos, hallazgo que ha permitido avanzar en la identificación de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.

El antecedente del terreno de la NASA aludía al sector del Centro de Estudios Espaciales de la Universidad de Chile, y los 8 kilómetros al este correspondían a predios rurales particulares de empresas mineras y una gran extensión de zona militar donde se encontraba el Fuerte Arteaga, lugar donde ya se habían encontrado los restos de tres víctimas del denominado Comando Conjunto, agrupación de inteligencia que operó durante los primeros años de la dictadura con el propósito de perseguir al Partido Comunista y a sus Juventudes.

Lo primero fue estudiar, nos cuenta Amanda Valdovinos. Por un lado, el terreno donde podrían estar los cuerpos; y por otro, las causas que estaban en la Justicia y que le podían aportar antecedentes. “Me constituí en el Instituto Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile, que me proporcionó una serie de imágenes de todo ese sector, que correspondía a la donación de la Orden Dominica a las Fuerzas Armadas en el año 1932, para las prácticas del Ejército. Eran 35 mil hectáreas.” Esto, con el objetivo de acotar el terreno donde buscar. “Ellos tienen unas lupas gigantes que nos permitían ver y determinar, por ejemplo, que en ciertos sectores estaba muy delimitado un camino, que era el que utilizó el Comando Conjunto, según lo que yo había estudiado de diferentes expedientes de causas de violaciones a los Derechos Humanos. Teníamos que hacer una relación entre lo que veíamos en los mapas y lo que había estudiado”.

Recurre a distintos organismos que le permiten diseñar el trabajo en terreno. Busca apoyo en el Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNAGEOMIN, entidad pública orientada al desarrollo de políticas mineras y geológicas, en donde incluso se instala en una oficina para estudiar las faenas mineras desarrolladas en el sector, las que le podían dar pistas de lugares donde podría haber cuerpos enterrados. Incluso algunos testigos acudieron ahí para colaborar. “Si los hubiésemos llevado a los tribunales de Justicia, habrían sido acosados por los periodistas y se hubieran inhibido de colaborar”, explica.

Junto con ello, desde la Vicaría de la Solidaridad, organismo de la Iglesia Católica que recogió y recopiló los testimonios de las violaciones a Derechos Humanos, se le proveyó de un centenar de fichas de casos de detenidos desaparecidos que podían coincidir con la búsqueda que ahí se realizaría.

Al hacerse público su nombramiento, además, comienza a recibir anónimamente información que le permite complementar los datos con los que cuenta. De esa manera también va acotando el terreno donde buscar y diseñando un sistema de trabajo para este cometido, que le significa recurrir a distintas profesiones y oficios, llegando a conformar un diverso equipo de cerca de 15 personas.

Con ellos se constituye por cerca de un año en el recinto militar Fuerte Arteaga: son geólogos y geomensores del SERNAGEOMIN, arqueólogos y antropólogos del Museo de Arte Precolombino, personal de la Policía de Investigaciones, del Ejército, panteoneros del Cementerio General de Santiago; botánicos del Departamento de Ciencias de la Universidad de Chile.

“Al constituirnos en el lugar, empezamos a trabajar con palas mecánicas, maquinaria pesada que nos proporcionó la Dirección de Vialidad, del Ministerio de Obras Públicas. Se abrieron trincheras, calicatas, en diferentes lugares, al azar, pero fundamentalmente en un área donde se habían encontrado otros cadáveres anteriormente”, cuenta, refiriéndose a las víctimas del Comando Conjunto. Asimismo, contó con un equipo de radar que a través de la lectura de ondas sonoras, podía detectar proyectiles y restos metálicos.

Recurre también a la “petite histoire”, como ella señala, y conversa con lugareños. Así se entera de que una de las zonas aludidas por algunos testigos— la Quebrada de los Ratones— se le conoce también como la “Quebrada de los Finados” (personas fallecidas).

Se fijó un plan de trabajo y se dio inicio a la prospección del terreno en un área de 10 kms hacia el este, según indicaba la información original. Se improvisó una especie de campamento. Al ser un terreno militar, en todo momento contó con la presencia y colaboración del Comandante a cargo del Fuerte Arteaga, Coronel Hernán Oyanguren, y con el Fiscal Militar, señor Roberto Reveco.

Las jornadas en terreno se cerraban con reuniones entre la ministra y los peritos, que se realizaban en su propia casa o en las oficinas de SERNAGEOMIN. Además, los días sábados, trabajaban en la planificación de la semana siguiente.

¿Diría usted que con esta misión introdujo innovaciones a su método tradicional de trabajo de jueza?

Puede ser. Porque era un trabajo distinto que requería de una metodología distinta y había que valorar mucho el trabajo de cada uno de los grupos que me estaban apoyando. Ese apoyo es fundamental y eso lo valoré siempre y lo agradecí todo el tiempo, minuto a minuto. Y posiblemente eso se entendió, porque mientras ellos trabajaban, había silencio. Yo creo que el silencio, la pausa, es fundamental. No hablar mucho, no inmiscuirse en el trabajo de los otros y que uno no conoce.

PRIMER HALLAZGO

Tras cerca de dos meses de trabajo, la propia ministra Valdovinos encuentra un primer esqueleto completo correspondiente a un hombre de cerca de 40 años, con características físicas particulares. Se demoraron 16 horas en el levantamiento del cadáver, trabajo que se realiza a través de pequeñas excavaciones muy cuidadosas por parte de los arqueólogos. En la medida que iba levantándose el cuerpo, el arqueólogo jefe, Iván Cáceres, iba señalando los elementos que encontraba y que eran más representativos; la forma de su cabeza, la edad, la medida de sus piernas, la dentadura. “Entonces, de las 100 fichas de detenidos desaparecidos, que me había proporcionado la Vicaría, fui descartando. Así llegamos a cinco fichas. Fue un trabajo de dos días, concentrado todo el equipo sólo en ese cuerpo”, relata.

“Estábamos todos ahí y toda la tierra que salía la íbamos harneando (colando), para lo cual usábamos

coladores de cocina de todos los tamaños. Durante esos días, todo el resto del equipo hacía el trabajo de colar la tierra. El fiscal militar, el coronel Oyanguren y yo nos dedicábamos exclusivamente a mirar cómo lo hacían. Esto porque no se podía perder nada de nada. Fue así como encontramos la cabeza de un cierre eclair y una tela que correspondía al traje que llevaba esta persona el día que fue detenido”.

¿Cómo custodiaron este hallazgo?

“Durante los dos días que duró la exhumación, el coronel Oyanguren y su gente se hicieron cargo de la custodia. Nosotros pusimos unas ramas y le hicimos una pequeña tumba. Yo le dije al coronel y su gente: ‘ahora es responsabilidad del Ejército mantenerlo intacto’; y él lo entendió perfectamente. Y así fue hasta que hicimos el levantamiento del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Legal, donde se realizó la identificación”.

Cerca de un mes después se concluye que el cuerpo correspondía al militante comunista Juan Rivera Matus, desaparecido en noviembre de 1975 cuando salía de su lugar de trabajo. Este caso, como señalaba el cometido de la Corte Suprema a la ministra Valdovinos fue derivado al primer Juzgado del Crimen de Santiago, donde estaba radicada la causa por su desaparición.

Este hallazgo impactó en los medios de comunicación y en las agrupaciones de Derechos Humanos chilenas, porque según la información emanada de la Mesa de Diálogo, el cuerpo de Juan Rivera Matus había sido lanzado al mar. La ministra Valdovinos señala que era perfectamente posible que hubiera errores, pero que igualmente la Mesa de Diálogo era una instancia valiosísima.

Mirado en perspectiva, ¿qué resistencias y de qué tipo encontró a su trabajo? ¿Dónde identificaría usted las dificultades?

Yo creo que la mayor resistencia vino de parte de la Corte Suprema, porque desgraciadamente se valora el trabajo de los jueces de acuerdo con la cantidad de sentencias que hayan dictado. Si usted dedica a uno de sus miembros durante un año a la búsqueda de este tipo, significa que esa persona no va a dictar sentencias. Por lo tanto, cero trabajo.

¿Cómo manejaba la relación con los familiares de los detenidos desaparecidos?

Una vez al mes, los sábados, me reunía con familiares de detenidos desaparecidos. No con sus abogados, sino con ellos. Iban las viudas, los hijos, nietos. Además, invitaba a algunos estudiantes de la carrera de Derecho. Nos reuníamos privadamente (sin prensa) en las dependencias de la Corte de Apelaciones. Yo les pedía reserva a los familiares también. Como habíamos tomado muchas fotografías, les preparábamos unas presentaciones en las que les explicábamos la parte legal (yo) y los peritos explicaban el trabajo que estábamos haciendo. Ellos sabían del avance de los trabajos.

Muy poco tiempo antes del término de este cometido, incluso, yo reuní a un grupo grande de familiares de detenidos desaparecidos y expuse algunas de las piezas encontradas, entre ellos restos óseos, ropas, dientes. Ellos reaccionaban con mucha delicadeza. Fueron momentos muy fuertes, pero nadie reaccionó mal.

¿Cómo fue su relación con la prensa?

Nunca tuve problemas. Ellos fueron muy respetuosos. Yo había tenido una relación muy estrecha con ellos cuando era jueza del crimen. Les había dicho siempre: yo sé que este es su trabajo, pero las noticias deben entregarse sin que esto signifique un sufrimiento adicional para las familias de las víctimas. Y lo entendían así.

SEGUNDO HALLAZGO

Tras este hallazgo, la búsqueda continuó en la zona de campamentos del Ejército, en el Fuerte Artega. Mientras avanzaban en las diligencias, la Ministra recibió de manera muy reservada el testimonio de un ex oficial militar, quien antes de ser sometido a una operación de alto riesgo, le entregó antecedentes importantes para la búsqueda en el sector. Él fue uno de los militares que ingresó al Palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973 y trasladó a los detenidos a la zona de campaña del Regimiento de Tacna. “Me contó algo de un pozo que estaba al lado de una casa y que tras los disparos que les daban, iban cayendo uno a uno”.

Junto a estos antecedentes y la colaboración de otros testigos, se llegó a una zona específica donde se comenzó una nueva excavación. Allí se encontró un pozo de no más de 10 metros de profundidad y 5 de diámetro desde donde se pudieron recuperar cerca de 500 fragmentos óseos, piezas dentales, prótesis dentales, telas, resto de granadas y material balístico, y otros elementos de interés cultural. Incluso, anteojos y calzados, un zapato con calcetines y huesos en su interior. No había cuerpos completos.

“No eran fragmentos aislados. Eran elementos importantísimos: medio cráneo, tibias, restos de manos, placas dentales, restos de granadas, restos de ropa, anteojos, muchos dientes, vértebras completas. Y eso permitió, me parece que entre 5 a 7 personas fueran perfectamente identificadas, entre ellos el doctor Georges Klein y el sociólogo Claudio Jimeno, el economista Jaime Barrios, entre otros” (todos estaban en La Moneda el día del Golpe Militar).

“Se supo que no todos murieron de inmediato. Por lo tanto, antes de que los conscriptos taparan el lugar, les lanzaron granadas. Restos de ropas, de cuerpos, se encontraron impregnados en las paredes de este pozo. Además, los cuerpos fueron posteriormente removidos en la época en que iba a venir a Chile un veedor de las Naciones Unidas, con el objetivo de verificar la

situación de los Derechos Humanos en Chile, lo que se conoce como la “Operación Retiro de Televisores”, que significó que con maquinaria pesada se removieron los restos de estos detenidos de La Moneda”, cuenta la ministra. Los indicios encontrados por ella dan cuenta de esa remoción.

Amanda Valdovinos concluyó su tarea de búsqueda de restos de detenidos desaparecidos a mediados del año 2002, cuando la Corte Suprema decide en un pleno que los resultados de ese trabajo se traspasaran al juez Juan Carlos Urrutia del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago.

¿Qué mejoraría del trabajo realizado?

Yo creo que las instituciones que cooperaron en ese momento y a las que yo les pedí apoyo, estuvieron a su altura. Hasta el día de hoy pienso “¡qué grupo tan extraordinario!”. Tuve mucha suerte. La verdad es que no modificaría nada.

Le preguntamos si quiere agregar algo a esta conversación: “quisiera hacer un reconocimiento a toda la gente que de manera anónima –muchas veces– y a través de distintas instituciones permitieron que se llevara adelante esta tarea. Yo creo que este es lejos mi mejor trabajo”, concluye, emocionada.